



León, 17 de diciembre de 2014

PSOE: El PP retrasa tres años el pago de las cuotas de las redes de ciudades tras anunciar y no formalizar la salida

- **El alcalde anunció la salida de las redes de ciudades en febrero de 2013, pero siguió guardando las facturas en los cajones**
- **El Grupo Socialista aboga por la continuidad en estas asociaciones**
- **Travesí destaca que el Equipo de Gobierno sigue sin estar al corriente de todos los pagos**

El Grupo Municipal Socialista denuncia la nefasta gestión del alcalde que durante más de tres años ha guardado en los cajones facturas de las redes de ciudades, de las que anunció que el Ayuntamiento se saldría, para pagar tarde y mal estas cuotas sin que durante este periodo los leoneses se hayan podido beneficiarse de los servicios y promociones nacionales e internacionales que ofrecen estas redes.

El Pleno Municipal celebrado el 25 de noviembre autorizó el pago, con hasta tres años de retraso de las cuotas municipales por la pertenencia a las redes de ciudades culturales de las que el alcalde anunció la salida en febrero de 2013.

"El alcalde, conocedor de la pertenencia del Ayuntamiento a las redes de ciudades, ha guardado en los cajones las facturas de los tres primeros años de su legislatura, aún advertido por el PSOE a través de las alegaciones que se



realizaron al Presupuesto sobre la necesidad de incorporar un gasto obligatorio. Este hecho ha derivado en la aprobación en el último pleno de un expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito en el que se incorporan los gastos", indica la concejala Susana Travesí.

El PSOE ya alertó –destaca la concejala- que no se había formalizado esta salida en estos casi dos años "por inoperancia o lógica rectificación" y durante dos ejercicios presupuestarios se alertó mediante las alegaciones de la necesidad de dotar de presupuesto para esta participación que "consideramos muy útil para la ciudad porque supone una colaboración con un mismo fin, aunar esfuerzos en promoción a cambio de unas cuotas que en la mayoría de los casos son asumibles".

No obstante, tras no pagar cuotas desde el año 2011, el Pleno Municipal aprobó en noviembre un expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito para formalizar las cuotas retrasadas, de la Red de Cooperación Ruta de la Plata (a la que se debían cuotas correspondientes a los años 1999, 2012 y 2013), la Asociación Red de Ciudades AVE (anualidades 2011, 2012 y 2013 por una cuantía total de 3.699), 16.000 euros de la Red de Juderías (año 2013), las cuotas de 2009, 2012 y 2013 de la Asociación Camino de Santiago-Ruta de San Salvador (1.900 euros) o de la Red de Ciudades Catedralicias, por valor de 6.000 euros y correspondiente al año 2011. "Un retraso injustificado que demuestra la mala gestión que el alcalde ha realizado en todo lo tocante a la promoción turística", indica la representante del Grupo Socialista.

Además, en la Junta de Gobierno Local celebrada el día 1 se aprobó el pago con retraso menor de las cuotas de este ejercicio para La "Sección de Ciudades de Congresos, Spain Convention Bureau, la "Red de Cooperación de Ciudades en la Ruta de la Plata" y la "Asociación Red de Ciudades AVE", pero no se formalizan todas las cuotas del resto de redes.

Travesí destacó la gravedad del retraso en el pago de las cuotas pero más grave aún el hecho de no haberse servido de estas redes para realizar actividades promocionales para la ciudad, tan necesitada de proyección turística. "Estas redes y asociaciones organizan cientos de eventos y campañas de las que podría aprovecharse León", concluye la edil socialista.